CERTIFICADO DE VIABILIDAD

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CENTRO DE SALUD SAN BARTOLOMÉ DE CÓRDOBA ESE

CERTIFICA

Que de acuerdo con el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de la planta de personal del CENTRO DE SALUD SAN BARTOLOMÉ DE CÓRDOBA ESE no existe personal suficiente e idóneo para desarrollar la actividad encomendada, para lo cual se requiere contratar la prestación de servicios que tiene por objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO GESTOR (A) COMUNITARIO, PARA EL APOYO A LA GESTIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS) DEL CENTRO DE SALUD SAN BARTOLOMÉ DE CÓRDOBA E.S.E., DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 104 DEL 23 DE ENERO DE 2026.

Dada en el municipio de Córdoba, el Primero (01) de septiembre de dos mil veintiseis (2026)

WILMER DANILO BOTINA CUARAN
Subdirector Administrativo Y Financiero
Centro De Salud San Bartolomé De Córdoba Ese